



**REGIMEN PARA DOSIFICAR METANEFRINAS Y NORMETANEFRINAS EN ORINA**

**INDICACIONES PREVIAS**

Durante los 3 días previos a la recolección de la orina, el paciente debe eliminar de su dieta los siguientes alimentos:

MATE, TÉ, CAFÉ, BANANAS, VAINILLA, CHOCOLATE (CACAO), BEBIDAS COLA (COCA COLA, PEPSI, ETC.), BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Previa consulta al médico tratante y bajo su autorización, no ingerir en los 5 días previos a la recolección de orina, medicamentos que contengan las siguientes sustancias:

Alfa metil dopa	Fenotiazinas
Alfa-2 simpático miméticos	Gotas nasales
Analgésicos	Inhibidores de la ECA
Antagonistas del calcio	Inhibidores de la MAO
Antidepresivos triciclitos	L-Dopa
Antihistamínicos	Morfina
Aspirinas	Nitroglicerina
Bloqueantes adrenérgicos alfa y beta	Nitroprusiato de sodio
Broncodilatadores	Reserpina
Clorpromazina	Sulfas
Diuréticos	Supresores del apetito
Espironolactona	Teofilina

Si el médico tratante no autoriza suspender la medicación, el estudio se realiza igual bajo tratamiento a tener en cuenta en la interpretación de los resultados. En dicho caso, traer anotado el nombre de los medicamentos y la dosis que está recibiendo. **Nunca suspender un medicamento sin hablar previamente con el médico tratante.**

Prolongar la dieta durante las 24 horas que dura la recolección de la orina. Del mismo modo durante este período de recolección, evitar el estrés y el ejercicio físico vigoroso, pues pueden afectar los resultados del examen.



## **INDICACIONES PREVIAS A LA RECOLECCIÓN**

- Disponer de un envase limpio con tapa (por ejemplo: un bidón de agua mineral de 5 litros) y un embudo.
- Si se pierde una micción (volumen de orina) se suspende la recolección. Se tira toda la orina recolectada hasta ese momento y se comienza nuevamente el procedimiento de recolección.
- En caso de que el paciente sea un niño que orina habitualmente de noche, se le despertará para que orine, evitando que se pierda la muestra.

## **RECOLECCIÓN DE ORINA DE 24 HORAS**

### **1) IMPORTANTE: Condiciones de conservación de la muestra**

La conservación de las Metanefrinas y Normetanefrinas es óptima cuando se recoge sobre ácido clorhídrico. Dado que este ácido es altamente peligroso, el acondicionamiento de la muestra se realiza en el laboratorio. Por esto, solicitamos que luego de terminar de recolectar la orina de 24hs, se transporte hasta el laboratorio, en la mañana.

Si el paciente se encuentra en otro Departamento y la orina pasa varias horas sin ser acondicionada, lo más probable es que las Metanefrinas y Normetanefrinas se degraden. Por lo cual, es necesario que el laboratorio que deriva la muestra realice el agregado de 10 ml de ácido clorhídrico 6N por cada litro de orina, para la correcta conservación de las Metanefrinas y Normetanefrinas.

Por tratarse de un ácido altamente corrosivo y con la finalidad de evitar accidentes que puedan poner en riesgo la salud de personas, el laboratorio no realiza el envío ni el traslado del mismo. En tal sentido, corresponde que el laboratorio derivante, adquiera el ácido clorhídrico con su proveedor de confianza y prepare la solución para agregar a la orina.

### **2) Procedimiento de recolección**

- a) Comienza el procedimiento con la primera orina de la mañana, vaciando la vejiga, esta orina se desecha (NO SE RECOGE). Se anota la hora, ya que ésta es la hora de inicio de la recolección.
- b) Posteriormente se recoge toda la orina emitida a partir de esa hora, hasta la misma hora del día siguiente (24 horas), en cuya hora se deberá orinar e incluir esta última orina en la recolección.
- c) Mantener el recipiente con la orina en la heladera (sin congelar), durante todo el procedimiento de recolección. Si no se desea mantenerlo en la heladera, se puede utilizar un contenedor (balde o palangana) con suficiente hielo como para mantener la orina fría. Se mantiene la orina en frío hasta el momento de su traslado al laboratorio.
- d) Enviar al laboratorio 50 cc de orina en conservadora con refrigerantes, informando la diuresis total de orina de 24 horas.